

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL SECTOR FERROVIARIO DE CCOO

25 de Noviembre, Día Internacional contra la violencia de género.

La Asamblea Estatal del Sector Ferroviario de CCOO, en su sesión del 22 de noviembre de 2018, ha adoptado la siguiente resolución:

Manifestamos, ante un nuevo 25N, nuestra denuncia y repulsa contra la violencia machista que representa la manifestación más brutal de la discriminación entre mujeres y hombres y una violación de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Denunciamos el agravamiento de los factores de la violencia estructural debido a la persistencia de los estereotipos sexistas, la ausencia de políticas educativas igualitarias, la precariedad laboral, la desprotección social y feminización de la pobreza, así como la insuficiencia de recursos públicos para la prevención, protección y atención a las víctimas.

Consideramos insoportables las alarmantes cifras de asesinatos y el alto número de denuncias por violencia de género que suponen una quiebra del sistema democrático y el fracaso de las políticas institucionales para poner freno a todo tipo de violencia contra las mujeres: la ejercida por la pareja o expareja y la producida por otras personas conocidas o desconocidas pero que no aparecen en las estadísticas oficiales.

Manifestamos nuestra indignación ante una justicia que, en ocasiones, maltrata a las mujeres con actitudes arrogantes, faltas de respeto y de empatía por parte de algunos jueces, que emiten sentencias y resoluciones carentes de la más mínima visión de género, que constituyen una dejación del deber de protección a víctimas y menores afectados, y desincentivan a las mujeres en su complicada y difícil decisión de dar el paso de la denuncia.

Exigimos justicia y reparación a las víctimas, y reclamamos de manera acuciante formación a jueces y magistrados que manifiestan, en algunos casos, desconocimiento y falta de sensibilidad hacia el gravísimo problema de la violencia contra las mujeres.

Desde el Sector Ferroviario de CCOO seguiremos impulsando la acción sindical, la negociación colectiva y la sensibilización para alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

Llamamos a la participación de todas las ferroviarias y ferroviarios en las distintas MOVILIZACIONES que se convoquen por el conjunto de organizaciones de mujeres, sociales y sindicales, para manifestar nuestro compromiso y repulsa contra todo tipo de violencia contra las mujeres.

Madrid, 22 de noviembre de 2018